

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE QUEMCO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República de Ecuador, a los veinte días de mes marzo del año dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Indanza No. 140, de esta ciudad, se reúnen los socios, en junta general universal ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121, 119 en concordancia con el 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia de todo el capital social, de la siguiente forma:

Nombre de los socios	Capital social	%
Lcdo. Jaime Antonio Sánchez Endara	73.920	84
Sr. Christian Oswaldo Sánchez Urbina	14.080	16
TOTAL	88.000	100

Los socios presentes, que representan el cien por ciento (100%) capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en junta general universal ordinaria, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, luego de confirmado el quórum requerido por secretaría:

- 1. Aprobación de balances correspondientes al año 2014.**
- 2. Aprobación de informe de gerente correspondiente al año 2014.**

Preside la reunión el señor Christian Oswaldo Sánchez Urbina, Presidente de la Compañía.

Actúa como secretario el licenciado Jaime Antonio Sánchez Endara, Gerente.

Debidamente instalada la junta general universal ordinaria, la presidencia somete a consideración de los presentes los puntos del orden del día:

1.- Aprobación de balances correspondientes al año 2014:

Toma la palabra el Lcdo. Jaime Antonio Sánchez Endara y manifiesta que es necesario que de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014, por lo que los presenta para la revisión y aprobación de los socios.

Toma la palabra el señor Christian Oswaldo Sánchez Urbina, socio de la compañía y manifiesta que se encuentra de acuerdo con los balances presentados y la situación de la empresa por lo aprueba los balances correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se deja constancia que el socio Jaime Antonio Sánchez Endara se abstiene de aprobar balances en razón de que es el gerente y representante legal.

- Materiales para líneas de distribución, subtransmisión y transmisión.
- Protecciones: Pararrayos, seccionadores, fusibles en general
- Medidores electrónicos y electro mecánicos, Bancos de medidores
- Repuestos para motores NIIGATA, EMD, FAIRBANK MORSE, MITSUBISHI, ETC.
- Carros Grúa y Vehículos canasta
- Equipos de perforación, geofísica y geotecnia.
- Instrumentación en general

2.- Aprobación de informe de gerente, correspondiente al año 2014.

Toma la palabra el socio y gerente de la compañía Licenciado Jaime Antonio Sánchez Endara y pone a consideración de los socios el informe de gerente de la empresa. Manifiesta que a pesar de la situación y crisis económica del país la empresa ha logrado seguir manteniendo su operación. Adicionalmente manifiesta que es importante notar que la empresa sigue manteniendo su prestigio por el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, laborales y contractuales, por lo que somete a consideración de los socios el informe por el presentado.

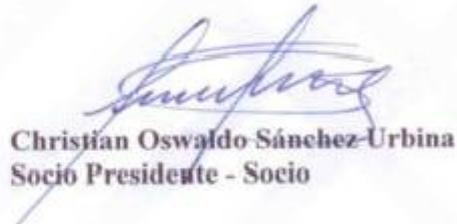
Toma la palabra el socio señor Christian Oswaldo Sánchez Urbina y manifiesta que se encuentra de acuerdo por el informe presentado por el gerente, por lo que o aprueba el informe de gerente correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal ordinaria.

Se levanta la reunión a las once y treinta minutos del mismo día.



Lcdo. Jaime Antonio Sánchez Endara
Gerente – Secretario



Christian Oswaldo Sánchez Urbina
Socio Presidente - Socio